05 (cinco)

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA N° 012/2023

En la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay a los 27 días del mes de abril del año 2023, siendo las 12 horas con 00 minutos; en el Ministerio de Desarrollo Social, sito en Mcal. López y Cnel. Pampliega, en cumplimiento a la Resolución MDS Nº 1.759/2022, se inicia el acto de recepción del Ítem 8 código 50112003-001, proveído por la firma BELTROM S.A., correspondiente al llamado de Servicio/Orden de Compra N° 003/2023, con ID N° 419.041/2022 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Para dicho acto se encuentran presentes un/a representante del Departamento de Almacén y Suministros, un/a representante del/a Administrador/a del Contrato y un/a representante de la Firma Adjudicada.

Acto seguido se procede a la recepción del ítems que se detalla a continuación:

Ítem	Código	Cantidad	Unidad	Descripción
8	50112003-001	3.000	-Carne de Soja granulada. deshidratada –paquetes de 800 gramos de peso.	Carne de Soja granulada deshidratada, sin mezclas de substancias extrañas. Bolsa Polietileno, marca SUPERAL procedencia NACIONAL Fecha de vencimiento no menor a 6 meses a partir de la fecha de entrega. Vence 02/03/2024) Cotizado por paquete de 800 gramos

Los mismos son trasladados al Depósito del Programa PACOC, para su administración y custodia. Conforme; posterior a la recepción, se procede a la firma de los/las presentes, en un mismo tenor y a un solo efecto en 4 (cuatro) copias. En prueba de conformidad se expide la presente acta para los fines que hubiere lugar----------

Sinthia Godoy D.
Técnica Administrativa
Dpto. Almacén y Suministro MDS

Dpto. de Almacén y Suministros

BELTROM S.A.
RUC: 80044891-7

Proveedor/a

Econ. Darío Zárate
Técnico Administrativo - Financiero
PACOC - MDS

Administrador/a del Contrato

Lic. Oscar Daniel Acosta
Coordinador
Proyecto de Apoyo a Comedores de Organizaciones Comunitarias

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación [illegible] controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.